



SALTERAS

Abril 2005

nº 5 ACTUAL

su ma rio

Aprobados los
presupuestos
municipales

El Ayuntamiento
crea la Oficina
de Información al
Consumidor

Mejora de la
calidad de
enseñanza



Reurbanización de las principales calles de la localidad



Salteras celebra por todo
lo alto el Día de Andalucía

VI Muestra de Artesanía y Productos Típicos de Salteras





Queridos vecinos y vecinas:

Con este nuevo número de la revista Salteras Actual, primero del 2005, el equipo de gobierno quiere hacer públicos todos los proyectos y mejoras que se van a llevar a cabo en nuestro pueblo durante este año.

Los presupuestos municipales para el 2005 son un ejemplo muy ilustrativo de esas mejoras, suponiendo un programa repleto de inversiones para Salteras, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y dotar a nuestro pueblo de nuevas y modernas infraestructuras.

En el pleno extraordinario celebrado el pasado 21 de Febrero, se aprobaron los presupuestos correspondientes al 2005, estos presupuestos ascienden a 5.800.000 € (unos 965 millones de pesetas). El grupo independiente (CIS) como es habitual en su política de oposición "constructiva" votó en contra y lo hizo sin ofrecer alternativas, sugerencias, propuestas de mejora, o alguna otra iniciativa positiva para nuestro pueblo, solo se limitaron a votar en contra.

Es muy importante que nuestros vecinos sepan que el CIS votó en contra de cosas tan importantes como el arreglo de las calles Don Criterio, Aljarafe, Pesula, Noria, Nuestra Sra. de la Oliva, Niño Practicante, Virgen de los Reyes, San Sebastián y Maestro Chico Morales entre otras, y de las inversiones en zonas verdes como Casagrande, La Era, Villas Blancas, Tierra Blanca, etc.

También votaron en contra de importantes inversiones en las zonas deportivas de la Era, polideportivo y la Piscina Cubierta, además de la nueva rotulación de todas las calles y urbanizaciones.

Tampoco están de acuerdo con el cambio de farolas o la construcción de nuevas rotondas en Casagrande y el Pozo del Humilladero, además de las subvenciones a las distintas entidades religiosas, culturales y deportivas o la mejora de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores del ayuntamiento que por primera vez en 25 años de ayuntamientos democráticos tienen un convenio.

Estas son claramente las consecuencias de votar NO a unos presupuestos que eminentemente son para recuperar el retraso en el que estaba sumido nuestro pueblo.

Pero me veo obligado a hacer otra referencia al grupo independiente (CIS) convertido ahora en el máximo garante de las leyes y de la transparencia, olvidando en un ejercicio de cínica amnesia como gobernando en el pasado con su líder al frente, donde los informes legales y técnicos y la información a los ciudadanos brillaban por su ausencia. Basta hacer un poco de memoria para recordar como dio una concesión administrativa para instalar un polvero en una zona verde, como pretendió adquirir la "Casa Quintanilla" saltándose todos los procedimientos legales y administrativos a través de un oscuro convenio urbanístico, como concedió licencia para construir en zona verde, como otorgó más licencias de obras que las permitidas por las normas en las promociones "La Era de Ciriaco" y "La Era de Carilla" cuando los planeamientos urbanísticos no estaban ni siquiera aprobados, como consintió que se construyeran urbanizaciones en las afueras del pueblo dejando a los vecinos aislados y sin accesos con el casco urbano o como las actas de los Plenos celebrados desde 2000 a 2002 no constan en los libros

oficiales, entre otras muchas irregularidades y barrabasadas más que hemos tenido que padecer. Como se puede ver, queridos vecinos, todo un ejemplo de sujeción a la legalidad y de respeto y transparencia con los ciudadanos de Salteras.

Ahora, en su ánimo de "trabajar por su pueblo" y sus vecinos más jóvenes y como claro ejemplo de oposición "constructiva" nos vuelven a hacer una segunda entrega de un panfleto lleno de burdas mentiras, falsedades, medias verdades, contradicciones y demagogia barata, panfleto que claramente nos indica una sola e inequívoca cosa y es que están en contra de la promoción de viviendas de protección oficial y municipal. No se sabe muy bien el motivo porque ellos no son capaces de explicarlo. Quizás les mueva solo el ánimo de revancha, la rabieta al ver como se está transformando nuestro pueblo en estos dos últimos años, o como parece que dejan entrever en su insidioso panfleto, prefieren que construyan a precios de mercado sus amigos y socios, probablemente aquellos mismos de los que nuestro anterior alcalde decía públicamente que vivía y al parecer debe seguir viviendo, ya que desde hace más de dos años no se le conoce trabajo alguno.

Pero debo enviar un mensaje de tranquilidad a los vecinos de Salteras en general y a los más jóvenes en particular. Estas viviendas se van a hacer y al equipo de gobierno el único ánimo que le guía es el cumplimiento de sus compromisos electorales con los ciudadanos y trabajar para conseguir el bien común para nuestro pueblo.

Al llegar al Ayuntamiento nos encontramos con la total falta de recursos económicos y la práctica inexistencia de suelo municipal con el que poder afrontar la construcción de viviendas. Ante esta situación, el equipo técnico del Ayuntamiento realizó un estudio de las necesidades y de los posibles suelos que servirían para llevar a cabo esta actuación, concluyendo con que los suelos situados en "Las Melgarejas" eran los únicos que reunían las condiciones necesarias para llevar a cabo esta medida. Estas condiciones eran: suelo rústico colindante al casco histórico, buenas comunicaciones y acceso a las infraestructuras básicas (luz, agua, teléfono, etc.), carencia de obstáculos que dificultaran el desarrollo del planeamiento (vías pecuarias, cables de alta tensión, etc...), estructura de la propiedad (solo tres propietarios), superficie adecuada (75.000 metros cuadrados) y por último un precio bastante razonable (5.500 Ptas. por metro cuadrado) que permitiera que el precio final esté al alcance de las personas con menos recursos.

Para desarrollar esta operación el Ayuntamiento llegó a un acuerdo con una Fundación, reconocida y dada de alta en el Registro correspondiente de la Junta de Andalucía, mediante el que se fijaban las condiciones de urbanización, edificación, el número de viviendas, las calidades, el precio de las viviendas de protección oficial marcado por la Ley y el precio de las viviendas de protección municipal. El precio de estas últimas, por debajo de los del mercado, nos iba a permitir financiar la compra

de los terrenos, la urbanización y la dotación de unos importantes equipamientos, entre los que se encuentran un pabellón cubierto y un gimnasio municipal completamente equipado.

Todo este acuerdo estaba condicionado desde el primer momento a que la anteriormente citada entidad realizara un cambio en sus estatutos que estaba ya en trámite y que al no haberse llevado a cabo ha causado la anulación del convenio. Pero esto no quiere decir que el proyecto no siga adelante, ya que el Ayuntamiento ha seguido impulsado el procedimiento y ha comenzado a tramitar un expediente de concurso público del suelo, con las mismas condiciones indicadas anteriormente. Para ello y con el único objeto de conseguir el máximo respaldo y transparencia para un proyecto tan necesario para nuestro pueblo he invitado al grupo de la oposición a formar parte de una Comisión que gestionaría y realizaría el seguimiento del proyecto, a lo que nuestra "oposición constructiva" nos ha contestado de forma negativa. Una vez más demuestran el "máximo interés" que tienen porque estas viviendas se construyan y nuestros jóvenes no se tengan que ir a los pueblos vecinos como ocurría en los últimos años.

Por último también quiero referirme a otra de las afirmaciones de la "oposición constructiva" y es aquella en la que dicen no estar de acuerdo con el

modelo que planteamos de viviendas de protección oficial y municipal. Quizás esta es la afirmación con la que

estoy más de acuerdo de todas las patrañas que han vertido en su panfleto porque en Salteras ya tenemos un ejemplo palpable de cual es su modelo de viviendas protegidas y solo hay que hacer un ejercicio de memoria o ir hasta "La Resolana" para poder verlo en directo: naves industriales situadas justo al lado de las viviendas, el precio de venta de los solares (10.000 ptas. metro cuadrado) se vendió más caro de lo que el propio Ayuntamiento vendió en el "Perrero" en esas mismas fechas a un gran promotor (7.500 ptas.), como no se cansaba de denunciar en público y en privado nuestro anterior primer Teniente de Alcalde (ahora sin embargo nos proponen que regalemos las parcelas, vivir para ver), un polvero situado donde debía estar la zona verde, una plaza abandonada con un centro de transformación eléctrica de Sevillana incluido y unos vecinos totalmente olvidados.

Para terminar solo me queda insistir en una cuestión que deben tener muy clara todos los ciudadanos de Salteras: El Ayuntamiento va a seguir trabajando de forma continua y sin descanso en transformar nuestro pueblo como viene haciéndolo en estos casi dos años de gobierno con acciones y hechos concretos y palpables al día de hoy por todos nuestros vecinos. Y un último mensaje para esa "oposición constructiva", pienso que dicha oposición debe realizarse con el trabajo diario, proponiendo alternativas, con seriedad y rigor y no desde la barra de los bares calentando a sus pobres incondicionales para que digan por las ventanas lo que uno no tiene el valor de decir.

Antonio Valverde Macías
Alcalde Presidente

El Grupo Independiente votó en contra de los presupuestos y no ofreció ninguna alternativa

sumario

Editorial

pág. 2

Portada

VI Muestra de Artesanía y Productos Típicos

Reurbanización de nuevas calles

Presupuestos 2005

pág. 3 y 4

Lo más destacado

Día de Andalucía

Nueva oficina de información al consumidor

pág. 5

Bienestar social

El Proyecto Ribete reanuda sus actividades

Programa de Termalismo Social

pág. 6 y 7

Cultura y Salud

IV Centenario de El Quijote

pág. 8

Juventud y Medio Ambiente

Excursión a Cortes de la Frontera

pág. 9

Urbanismo

Nueva Glorieta en Pozo Grande

pág. 10

Deportes

Ruta de senderismo a Cerro del Hierro

pág. 11

staff

Salteras Actual

Marzo 2005

Dirección Coordinación:

Equipo de Gobierno de Salteras

Edita:

Ayuntamiento de Salteras

Redacción, Diseño y

Maquetación:

Euromedia Comunicación S.L.

Imprime:

Dimograf

Más de 16.000 personas visitaron la VI Muestra de Artesanía y Productos Típicos



Unas 16.000 personas visitaron la feria este año, un 60% más que en la pasada edición

El Ayuntamiento de Salteras ha celebrado a finales de enero la VI edición de la Muestra de Artesanía y Productos Típicos. El éxito cosechado por esta Muestra ha servido para consolidarla, sin duda alguna, como referente en la comarca del Aljarafe y como modelo de esfuerzo de artesanos y comerciantes por mantener ciertas tradiciones .

Cada edición de la Muestra ha supuesto un nuevo desafío para el Ayuntamiento de Salteras en su esfuerzo por defender tradiciones, y este año no ha sido una excepción. Prueba de ello, han sido las numerosas novedades que se han introducido, como la implantación de una nueva zona de alimentación formada por diez expositores, donde se ha dado cita un gran número de comerciantes de diversos productos autóctonos. Esta zona de la feria ha sido una de las más concurridas y ha contado con una gran aceptación entre los visitantes.

Por otra parte, la implantación de la Ludoteca, a la que han asistido más de 700 niños, ha sido otra de las grandes apuestas de la corporación municipal, que ha otorgado a los más pequeños un nuevo protagonismo en la exposición. Dentro

de este apartado de ocio, también destaca la participación del grupo de Teatro Municipal de la Concejalía de la Mujer y la celebración de un concierto ofrecido por integrantes de la Banda de la Virgen de la Oliva.

Todas estas mejoras y la creciente aceptación que, año tras año, va adquiriendo la feria, han conseguido que la cifra de visitantes pase de los 10.000 registrados en el año 2004 a los 16.000 de este año. Este incremento no sólo aporta prestigio al municipio, sino que genera una riqueza de gran valor añadido, ya que los artesanos locales se dan a conocer por toda la provincia e incrementan sus ventas a medio plazo. En este sentido, si en la pasada edición se estima que hubo una repercusión económica de 150.000 euros con un 50% menos de visitantes, las previsiones para este año son más que positivas.

La muestra ha contado con 37 expositores y 40 participantes, lo que supone un incremento del 9% respecto a la pasada edición. Puede destacarse que los stands han sido más amplios y se ha habilitado un espacio para demostraciones en vivo.

Un presupuesto "Por y para Salteras"

El pasado día 21 de febrero se aprobaron los presupuestos municipales para 2005 con los votos a favor del PP y PSOE y el voto en contra del CIS, grupo que además no aportó ninguna enmienda ni idea, se limitó a rechazarlo sin más. Estos presupuestos ascienden a 5.798.427,72 euros (970 millones de pesetas), cantidad que se asemeja a la del ejercicio anterior, que supuso un incremento muy superior a los presupuestos aprobados hasta entonces.

Una de las apuestas más importantes del Ayuntamiento será el capítulo de inversiones, que cuenta con un montante de 2.242.478,74 euros, lo que supone aproximadamente el 40% del gasto. De esta cantidad, el 67% se financia con recursos propios del Ayuntamiento y el 33% restante con fondos externos, provenientes principalmente de la Diputación Provincial de Sevilla y la Junta de Andalucía.

Dentro de las numerosas actuaciones que se van a acometer en este capítulo, destacan los arreglos de calles:

- D. Criterio, San Sebastián, Pésula, Noria, Ntra Sra de la Oliva, Niño Practicante, Virgen de los Reyes, Maestro Chico Morales, Cristo de la Pasión.

El acondicionamiento de zonas verdes:

- Villas Blancas, Tierra Blanca, Casagrande, Malpesa, La Era.

Arreglos de las zonas deportivas de:

- La Era, El Polideportivo

Mejora de las rotondas:

- El Pozo, Casagrande.

CUADRO CON EL DESGLOSE EN PARTIDAS DE ESTE PRESUPUESTO

ESTADO DE GASTOS		ESTADO DE INGRESOS	
CAPÍTULO	IMPORTE	CAPÍTULO	IMPORTE
I-Gastos de Personal	1.810.540,98	I-Impuestos directos	600.570,69
II-Gastos corrientes	1.172.048,00	II-Impuestos Indirectos	232.000,00
III-Gastos Financieros	15.394,00	III-Tasas y otros ingresos	3.043.770,00
IV-Transferencias corrientes	519.620,00	IV-Transferencias corrientes	1.179.510,80
V-Inversiones	2.242.478,74	V-Ingresos patrimoniales	17.300,00
VII-Transferencias de capital	580,00	VII-Transferencias de capital	725.076,23
VIII-Activos financieros	18.000,00	VIII-Activos financieros	200,00
IX-Pasivos financieros	19.766,00		
Total	5.798.427,72	Total	5.798.427,72

Otras actuaciones:

- **Rehabilitación de antigua Casa de Vera Cruz; la piscina cubierta y la nueva Guardería.**

También apostamos por seguir dotando al Ayuntamiento de personal para mejorar la atención al ciudadano. En este sentido, podemos destacar la incorporación de un administrativo para la oficina técnica, la puesta en marcha de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, con un técnico de consumo al frente. Además, se van a crear dos nuevas plazas de Policía Local. En este capítulo también se han incorporado partidas importantes resultantes de la firma del primer convenio colectivo para los trabajadores de este Ayuntamiento. Estas mejoras sociales contemplan ayudas destinadas a becas de estudio, tratamientos dentales y materia ortopédico y de óptica entre otras acciones.

En el capítulo de gastos corrientes, se ha contemplado una importante subida de los gastos generados por las distintas concejalías; es el caso de Cultura, Deporte, Festejos, Mujer, Juventud, Urbanismo (elaboración de PGOU), etc... Esta medida va a traducirse en una mejora de los servicios para los salteranos.

En estos presupuestos, este equipo de gobierno sigue ofreciendo ayudas a hermandades y entidades de esta localidad, lo cual supone un importe de, aproximadamente, 110.000 euros. En este sentido, hay que felicitar a cada una de las hermandades y entidades, que han justificado debidamente la subvención recibida el año pasado, como indica la Ley General de Subvenciones. Por último, hay que resaltar la ayuda que va a aportar el Ayuntamiento de Salteras a los actos de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Oliva, Patrona y Alcaldesa Perpetua de Salteras.

Apuesta por la mejora de las calles de nuestro pueblo

Desde comienzos de este año, el Ayuntamiento de Salteras ha ejecutado diversas obras de mejora en las calles de la localidad. Uno de los primeros proyectos ha sido la restauración del malecom de la calle Pablo Iglesias, que presentaba un gran deterioro. Del mismo modo, se asfaltó la calle Cuatro Cantillos y la calle Sor María de la Pasión. A esta última también se le ha dotado de una nueva iluminación y de un nuevo acerado en un tramo donde los vecinos se encontraban indefensos ante los numerosos coches que transitan por esa calle.

La iluminación también es una de las mejoras que el Ayuntamiento llevará a cabo. Se ha dotado de nuevo alumbrado público las calles Virgen de la Oliva, Niño Practicante, Pablo Iglesias, Colón, Los Álamos, Lepanto, Doctor Fleming y Doctor Marañón entre otras. También se han acometido algunos arreglos en calles puntuales como la calle General Teniente Palmeiro y Plaza de Los Álamos, totalmente abandonadas por el anterior alcalde.

Sin duda, este año, la zona popularmente conocida como Cantarrana, se lleva la mayoría de los arreglos de calle, iluminación, acerado y red de saneamiento: ya están en marcha calles como Aljarafe, Virgen de los Reyes y Maestro Chico Morales. A estas le seguirán San Sebastián y Cristo de la Pasión. Tampoco olvidamos nuestro casco antiguo. En breve comenzará el arreglo de la calle Virgen de la Oliva y más tarde, la calle Niño Practicante.

Salteras celebra su Día de Andalucía



Los alumnos organizaron una marcha hasta la plaza del Ayuntamiento

El colegio Francisca Pérez Cerpa celebró, con gran acierto, el Día de Andalucía el 25 de febrero. Los alumnos del Colegio organizaron una marcha desde el centro educativo hasta la Plaza del Ayuntamiento. Allí un grupo de alumnos cantó e interpretó a la flauta el Himno de Andalucía, siendo acompañados por todos los presentes. Después de rendir homenaje a nuestra tierra, el Ayuntamiento organizó un desayuno en el merendero El Chorrillo. Los padres de los alumnos de sexto curso prepararon este refrigerio, que fue todo un éxito.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Salteras, encabezado por el alcalde, Antonio Valverde, recibió el 28 de febrero a las autoridades invitadas a conmemorar este acontecimiento. Durante el acto, que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el alcalde pronunció unas emotivas palabras sobre el XXV aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de nuestra comunidad. Valverde expuso que éste es el único camino que se puede tomar, y recordó aquellos días de movilización ciudadana. Posteriormente, se procedió al izado de la bandera a los sonos de Himno de Andalucía, que fue interpretado por la Banda de Nuestra Señora de la Oliva.

Marcha en bici el día de Andalucía

Debido al temporal de viento y lluvia, la marcha en bici organizada para el Día de Andalucía se aplazó al domingo 6 de marzo. Antes de comenzar, se repartieron camisetas azules a todos los participantes, que fueron alrededor de 500 entre niños y adultos.

El recorrido se llevó a cabo por las calles del pueblo, terminando en el parque de Los poetas, donde a cada participante se le hizo entrega de un refresco y unos obsequios sobre seguridad vial. La nota dominante fue el clima deportivo y de convivencia que se respiró durante toda la marcha, con un comportamiento ejemplar por parte de sus participantes.



El Ayuntamiento crea una Oficina Municipal de Información al Consumidor en defensa del ciudadano

Los ciudadanos de Salteras disponen de un aliado a la hora de defender sus derechos frente a los abusos del mercado: La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Esta nueva oficina, impulsada por el Gobierno Local, tiene como principal objetivo ofrecer información, ayuda y orientación a los consumidores y usuarios para el adecuado y efectivo ejercicio de sus derechos.

El servicio de información, que cuenta con un programa de sesiones de formación y educación en materia de consumo, se complementa además con una asistencia personalizada en los casos más extremos. En este sentido, se facilitarán todos los medios necesarios para la tramitación y gestión de las consultas, denuncias y reclamaciones que presenten los consumidores.

Estas consultas pueden realizarse en la Oficina Municipal de Información al Consumidor tanto de manera personal como por teléfono o por escrito. Para ello deben dirigirse a la Delegación de Juventud, sita en la calle Nuestra Señora de la Oliva, Nº 6, 1º, o al teléfono 955 70 74 89; o bien, enviar un e-mail a: omicsalteras@hotmail.com.

Nuevos vehículos oficiales

El Ayuntamiento de Salteras cuenta, desde primeros de año, con varios vehículos destinados a mejorar la calidad de los servicios que presta. Concretamente se trata de un coche para la Policía local, una Máquina barredora y un vehículo todo terreno para la Delegaciones de Obras y Servicios y Medioambiente. Los tres vehículos valorados en 20.000 €, 50.000 € y 20.000 € respectivamente, son el fruto de una subvención de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía del pasado año 2004.

Mejora de la calidad de enseñanza

El Ayuntamiento de Salteras, en estrecha colaboración con el AMPA del colegio público Francisca Pérez Cerpa y el resto de la comunidad educativa de Salteras, esta trabajando en la resolución de uno de los problemas que desde hace bastantes años tiene el colegio público de nuestra localidad, como es la adaptación a LOGSE de nuestro centro de infantil y primaria, esto significa la obtención de unos espacios (Biblioteca, Gimnasio, Sala de Usos Múltiples, Despachos para Profesores, AMPA, etc.) establecidos por la Ley y que, sin duda alguna, contribuirá en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Para ello, el Ayuntamiento de Salteras presentó en la Delegación Provincial de Educación un proyecto básico el pasado mes de diciembre, el cual está en estos momentos en fase de modificación para la subsanación de posibles deficiencias.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Salteras también esta trabajando desde hace varios meses en la obtención de suelo para la construcción de un nuevo colegio infantil y de primaria en nuestra localidad, ya que la adaptación a LOGSE de nuestro actual centro no supone un incremento en el número de plazas escolares y, en este sentido, ya existen serias dificultades para escolarizar a todos los niños de nuestra localidad.

El proyecto Ribete reanuda sus actividades con un nuevo programa



El Proyecto cuenta este año con un nuevo taller de electricidad

El proyecto Ribete, un programa destinado a ocupar el tiempo libre de los más jóvenes con actividades creativas, reanuda este año su andadura con una nueva agenda repleta de eventos. La primera actuación tuvo lugar en la Feria de Muestras de Artesanía de la localidad, donde los chavales pudieron exponer al público como se realizan y decoran máscaras de escayola para los carnavales.

Por otra parte, los alumnos del Proyecto Ribete han participado en otro de los eventos más importantes de Salteras: El V Foro de Educación para la Salud, que se ha celebrado los pasados días 8,9 y 10 de febrero.

Como novedad el Proyecto Ribete ha abierto un taller de electricidad. El taller de artes plásticas, por su parte, continuará un año más su programa de actividades. Destaca la fiesta de disfraces que se celebró el pasado día 11 de febrero. Por último, como viene siendo habitual se invitó a los niños al cine como recompensa por el trabajo que realizan día a día.

Desde el Ayuntamiento de Salteras se recuerda que estos cursos son completamente gratuitos y que pueden participar en ellos todos aquellos chavales de la localidad. Para obtener más información, pueden dirigirse a la Casa de la Cultura, a la Oficina de Servicios Sociales, o bien llamar al número de teléfono 95 570 75 10.

Programa de Habilidades Parentales

El Ayuntamiento de Salteras imparte un programa de habilidades parentales que está dirigido a todos los padres que deseen obtener una información adicional sobre los cambios que sufren los niños en la primera infancia.

El curso se imparte los martes, de 17.30 a 19.30 horas, y lo dirige una psicóloga especializada en este ámbito. Para más información, pueden dirigirse al despacho de Asuntos Sociales de la Casa de la Cultura o llamar al número de teléfono 95 570 75 10.

XIV encuentro de coordinación de centros de adultos del Aljarafe

El Ayuntamiento de Salteras participará en el XIV encuentro de coordinación de centros de adultos y servicios sociales, uno de los eventos más importantes de la comarca del Aljarafe que trata sobre la importancia del bienestar de las personas mayores.

Esta jornada, que se celebrará durante los próximos días 6, 7 y 8 de abril en Olivares, tiene como objetivo dar a conocer las actividades que se están llevando a cabo en todos los centros del Aljarafe, lo que impulsará la calidad de los servicios que se ofrecen a las personas mayores.

Programa de Termalismo Social en Salteras

El Ayuntamiento de Salteras, a través del Programa de Termalismo Social, proporcionará a los pensionistas los tratamientos que se prestan en los balnearios, a precios muy reducidos. Podrán beneficiarse de esta medida aquellas personas que lo precisen por prescripción facultativa y sólo tendrán que pagar el transporte.

Los balnearios participantes en el programa de este año están localizados en varias comunidades autónomas, entre las que se encuentran Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad

Valenciana, Extremadura, Galicia, Baleares, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco.

Dentro del Programa de Termalismo Social se incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles.

- Tratamientos termales básicos, que comprenderán:

- El reconocimiento médico al ingresar en el balneario.
- El tratamiento termal básico que, en cada

caso, prescriba el médico del balneario.

-El seguimiento médico del tratamiento, con informe final.

- Póliza colectiva de seguro turístico.

- En todo caso, los beneficiarios de los turnos realizarán los desplazamientos a las estaciones termales, así como el del regreso a sus domicilios, por sus propios medios.

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el 16 de mayo. Para obtener más información se puede acudir a la Delegación de Bienestar Social.

Proyecto "Ciudades ante las drogas"



El Ayuntamiento de Salteras, consciente de los problemas que generan las drogas en la juventud, ha liderado una serie de actividades encaminadas a la prevención de la drogodependencia a través del programa "Ciudades ante las drogas". Así, durante los días 27 y 28 de diciembre de 2004, se celebró el I Campeonato de Fútbol 7 "Salteras se divierte sin Riesgos", que contó con la participación de cuatro equipos de la localidad.

El proyecto "Ciudades ante las drogas" tiene programadas diversas acciones relacionadas con la prevención, incluso en eventos organizados desde otras delegaciones. Dentro de esta participación activa, cabe destacar la colaboración en el Programa de Educación Vial, dirigido a estudiantes de Primaria y de Secundaria, y en V Foro de Educación para la Salud.



V Foro de la Educación para la Salud

El Ayuntamiento de Salteras organizó, los pasados días 8, 9 y 10 de febrero, la V edición del Foro de Educación para la Salud, un evento cuya trascendencia social ha quedado consolidada a lo largo de los años gracias a la creciente afluencia de los saltereños.

Durante estas jornadas, se desarrollaron diversas conferencias sobre temas tan importantes como el Alzheimer, a cargo de la Asociación de Alzheimer

"Santa Elena". También destacamos las conferencias, "La doctora en casa, habilidad femenina o rol de género", a cargo de una médico de familia género; "La anorexia y bulimia", que fue dirigida a alumnos de ESO, e impartidas por psicólogas especialistas en trastornos de la conducta alimentaria del centro ABB y, finalmente, "La inmigración, descubriendo a cada persona", una materia expuesta por el departamento de codesarrollo de la ONG Sevilla Acoge.

Ayuda extraordinaria a pensionistas de viudedad

El Ayuntamiento de Salteras, en su esfuerzo por paliar las situaciones de necesidad en la que se encuentra el colectivo de beneficiarios de pensiones de viudedad de la Seguridad Social de nuestra localidad, facilitará la tramitación de las ayudas sociales de carácter extraordinario que otorga la Junta de Andalucía.

Para poder acceder a estas ayudas, sólo hay que ser pensionista de viudedad de la Seguridad Social con derecho a complemento por mínimos y tener fijada la residencia habitual en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El importe de la ayuda es de 118,72 euros, que se abonarán mediante un pago único.

El plazo para solicitar las ayudas permanece abierto hasta el día 30 de junio. Para mayor información, pueden dirigirse al despacho de Asuntos Sociales de la Casa de la Cultura o llamar al número de teléfono 95 570 75 10.

Programa "Conoce tu costa" para mayores de 65 años

El Ayuntamiento de Salteras ha solicitado, un año más, uno de los programas de la Junta más esperados por los saltereños mayores de 65 años. Se trata del programa "Conoce tu costa", gracias al cual se puede viajar de forma completamente gratuita a las costas más bellas de Andalucía.

En esta ocasión, los saltereños que se inscriban podrán viajar a residencias de tiempo libre de Aguadulce (Almería), Cádiz, La Línea de la Concepción (Cádiz), Marbella (Málaga) y Punta Umbría (Huelva). La permanencia en Cádiz sería desde el 27 de septiembre al 12 de noviembre, mientras que en Aguadulce, La Línea, Marbella y Punta Umbría sería del 27 de septiembre al 26 de noviembre.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 23 de agosto en el despacho de Asuntos Sociales de la Casa de la Cultura.

Curso de Soporte Vital Básico del Ayuntamiento



El Ayuntamiento de Salteras organizó, del 11 al 17 de febrero, un Curso de Soporte Vital Básico que tuvo como objetivo incrementar la seguridad ciudadana en casos de extrema urgencia. El curso, que fue todo un éxito, contó con la participación de 42 personas, que indicaron en el cuestionario final lo interesante que les había resultado la experiencia y la necesidad de que cursos de este tipo se impartieran más a menudo.

En resumen, el seminario ha enseñado a todos los interesados cómo tienen que actuar durante los primeros minutos de

una emergencia, como, por ejemplo, en caso de pérdida de consciencia, la falta de respiración, el cese de la actividad del corazón, etc. Son momentos en los que deben practicarse unos primeros auxilios que no pueden esperar a la llegada de equipos médicos.

Gracias a este curso, los ciudadanos de Salteras han aprendido una serie de técnicas sencillas a través de ejercicios prácticos realizados con maniqués. De esta forma, los saltereños están preparados para actuar en diversas situaciones de emergencia.

Curso para cuidadores de Alzheimer



El Ayuntamiento de Salteras y la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (F.O.A.M) han organizado un curso especializado en el cuidado de personas con Alzheimer los pasados días 3, 4, 10 y 11 de marzo en el Centro de la Tercera Edad de Salteras.

El curso ha sido impartido para 15 miembros del Voluntariado Social de Mayores de nuestro municipio.



Nueva Biblioteca

Gracias a la buena marcha de las obras, la nueva biblioteca estará terminada antes de finalizar el año. Este nuevo edificio cuenta con dos plantas de distribución de 240 metros cuadrados cada una. Todos los archivos estarán informatizados y contará con acceso a Internet. Además, entre sus instalaciones se ha ubicado una zona especial para niños.

Programa de detección precoz de cáncer de mama

Salteras cuenta, desde el 21 de febrero, con un nuevo programa de detección precoz del cáncer de mama dirigido a todas las mujeres de la localidad con edades comprendidas entre los 50 y 65 años. Este curso está llevando a cabo en una Unidad Móvil instalada junto al centro de Salud de Olivares.

El objetivo de dicho programa es disminuir la mortalidad por cáncer de mama en el área sanitaria norte, detectar en estadios precoces el mayor número posible de tumores para su adecuado tratamiento y aumentar la calidad de vida de las mujeres diagnosticadas y tratadas en nuestras comarcas.

Actividades dedicadas al IV Centenario de El Quijote

El Ayuntamiento de Salteras, con motivo del IV Centenario de El Quijote, ha organizado una serie de actividades encaminadas a conmemorar y dar a conocer la obra cervantina, una de las más importantes de la literatura española y universal. El programa de actividades comienza con la visita cultural "Ruta del Quijote", un viaje subvencionado en parte por el Ayuntamiento, que está previsto para los próximos días 1, 2 y 3 de abril.

La visita permite conocer una serie de localidades que comparten, vínculos con la obra de El Quijote. Toboso, Tomelloso, Argamasilla de Alba, Villanueva de los Infantes y San Carlos del Valle son algunos de los lugares que figuran en este programa.

Por otra parte, coincidiendo con el Día Internacional del Libro, el 23 de abril. El Ayuntamiento tiene previsto organizar durante los próximos meses una exposición itinerante con ejemplares curiosos de El Quijote para incentivar la lectura de esta obra magistral en colaboración con otras bibliotecas de la comarca del Aljarafe.



✓ Nota Informativa

Centro de Salud Informa: vacunación de Meningitis C

Los Servicios Sanitarios de Salteras informan que durante este año y de manera voluntaria se va a continuar vacunando a los jóvenes frente a la Meningitis C y se amplía la vacunación a los nacidos con posterioridad al 1 de enero de 1986 (19 años). Para ello sólo tienen que dirigirse a nuestro centro de salud en horario de 10.30 a 11.30

Mejora de las zonas verdes de la localidad

El Ayuntamiento de Salteras está llevando a cabo el arreglo de las zonas verdes de la urbanización Tierra Blanca. Los trabajos consisten en la poda de los árboles y la limpieza general del terreno. Próximamente se procederá a dotar a la zona de iluminación, y a incorporar senderos, que, a su vez, irán provistos de bancos y papeleras. Finalmente, se procederá al total cerramiento de todo el perímetro.

Por otra parte, en la otra zona verde situada en la calle Roble, se está desarrollando un estudio previo para la colocación de juegos infantiles, que en cualquier caso serán ubicados en breve. También se colocarán más de 75 árboles en la zona verde de la urbanización Villas Blancas, donde además se creará una zona de esparcimientos para niños y mayores.



Finalmente, cabe destacar que ya han comenzado las obras de urbanización y ajardinamiento de la glorieta Malpesa y de la glorieta de San Benito, cuyo programa contempla la creación de una zona verde en esta misma urbanización.

Con este tipo de intervenciones, el Ayuntamiento de Salteras pretende incorporar espacios públicos ajardinados dentro del núcleo urbano la localidad, creando espacios idóneos para el recreo de los más pequeños.

Excursión al albergue juvenil Cortes de la Frontera

El Ayuntamiento ha organizado, dentro del programa Naturaleza Joven, una excursión campestre a un albergue de Cortes de la Fronteras (Cádiz) para los próximos días 23 y 24 de abril. Se trata de una experiencia única para realizar actividades al aire libre, como tiro con arco, deportes alternativos y animaciones nocturnas, y expediciones a la Entrada del Hubdidero, al Parque Nacional de Alcornocales, a la Cueva del Gato o a Cortes de la Frontera.

El alojamiento, acorde con la aventura, consistirá en una convivencia en cabañas de madera, donde jóvenes de 12 a 17 años disfrutarán como si se tratase de una auténtica acampada.

Las inscripciones para participar en la excursión a Cortes de la Frontera, que cuenta con un máximo de 50 plazas, podrán solicitarse en el centro de información del Área de Juventud o en el ciber, a partir de este mes de

marzo, o bien llamando al número de teléfono 955 70 79 25.

Convivencia a El Chorrillo

Por otra parte el Área de Juventud del Ayuntamiento de Salteras quiere recordar que el próximo día 30 de abril habrá una convivencia en el Merendero El Chorrillo, dirigida a jóvenes mayores de 12 años, donde se llevarán a cabo varias actividades, como una animación teatral, música, talleres y barbacoa.



Se construye la nave para almacén municipal

La Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Salteras está construyendo una nave industrial en el polígono Malpesa que será utilizada como almacén municipal. El Ayuntamiento considera necesaria la creación de estas instalaciones, que cuenta con unas dimensiones útiles de 369,21 metros cuadrados de almacén y 135,40 de oficinas. Actualmente, el consistorio no dispone, hasta la fecha, de ningún emplazamiento fijo donde almacenar sus enseres.

Hoy por hoy, las obras están en fase de albañilería y revestimiento, tras finalizar la cimentación, estructura y cubierta. El revestimiento del suelo de la nave estará formado por una solera de hormigón pulido, excepto en la zona de oficinas, que se pavimentarán en gres porcelánico.



El Ayuntamiento construirá una glorieta en la zona del Pozo Grande

El Ayuntamiento de Salteras tiene previsto crear y acondicionar una glorieta en la intersección entre la actual travesía con la Avenida de la Constitución y las calles Los Quemadales y San Isidro, con el fin de reducir los puntos de conflicto del cruce actual.

La futura glorieta constará de dos carriles de 4,45 metros cada uno -con arcén interior y exterior de un metro de longitud-, y varias isletas deflectoras. Con esta actuación, el Ayuntamiento de Salteras conseguirá reducir el tráfico intenso que se produce en este acceso, para entrar o salir del casco urbano. Con esta infraestructura se garantizará un tráfico más fluido en la zona.

Igualmente, estas obras contribuirán al embellecimiento de la zona, gracias a los nuevos espacios verdes y la construcción de Acerados y bordillos. Además, se colocará una barandilla perimetral de acero para la seguridad de los peatones y se dotará a la glorieta de iluminación y una fuente ornamental, que se situará en el centro.

Finalmente, el Ayuntamiento quiere agradecer la colaboración desinteresada de los propietarios afectados, que han cedido parte de su propiedad para la construcción de esta nueva infraestructura que beneficiará a todos los saltereños.

En construcción el futuro vivero de empresas

Las obras de construcción del vivero de empresas del Polígono Industrial Malpesa marchan a muy buen ritmo. El proyecto se encuentra actualmente en fase de cubierta, tras finalizar las de cimentación y estructura. Una vez concluido, el vivero de empresas dará cobertura a la demanda de zonas de trabajo donde poder ubicar a los emprendedores y futuros empresarios que necesiten espacios para poner en marcha su actividad. Con ello se pone de manifiesto el interés y labor social de este proyecto tanto por la necesidad de los ciudadanos como del Ayuntamiento para cubrir esta expectativa ayudando a fomentar el autoempleo.

El edificio cuenta con todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de variadas actividades. Está compuesto por una zona común de servicios y oficinas y diez naves de 127,20 metros cuadrados cada una, que cuentan con un acceso independiente a través de un patio central al que se puede llegar desde la Avenida de la Industria.



Marcha en bici al Parque del Alamillo

El Ayuntamiento de Salteras, coincidiendo con el día metropolitano de la bicicleta, ha organizado una divertida marcha en bici para el próximo día 24 de abril. La ruta, que partirá desde la Plaza del Ayuntamiento de Salteras hasta el Parque del Alamillo, presenta un grado de dificultad muy bajo y está pensada para que puedan participar todos los saltereños que lo deseen, siempre y cuando se hayan inscrito previamente en la Delegación Deportes del Ayuntamiento de Salteras.

El horario de inscripciones es, de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas. Para mayor información pueden dirigirse a la delegación de Deportes o bien llamar al número de teléfono 955 70 74 89.

Salteras impulsa los deportes de invierno



Esquiar se ha convertido en un deporte habitual entre saltereños gracias al Área de Deportes del Ayuntamiento de Salteras. Esta delegación ha organizado, por cuarto año consecutivo, los Cursos de Esquí en Sierra Nevada, una actividad que es subvencionada al 35% por el Ayuntamiento e incluye autobús, alojamiento durante un fin de semana con pensión completa, alquiler del equipo, *forfaits*, clases de esquí y seguro.

Esta nueva edición de los cursos de esquí, que tuvo lugar los pasados días 21, 22 y 23 de enero, contó con la participación de 55 saltereños, muchos de los cuales han repetido la experiencia en años anteriores. El grupo, formado por veteranos y principiantes, pudo disfrutar de una jornada muy apacible protagonizada por la diversión y el buen ambiente entre los saltereños.

El Ayuntamiento organiza una ruta de senderismo por los parajes naturales del Cerro del Hierro



El pasado 13 de febrero el Ayuntamiento de Salteras llevó a cabo una ruta de senderismo por El Cerro del Hierro, uno de los parajes naturales más bellos de Sevilla, que fue, por un día, el punto de encuentro de numerosos ciudadanos de Salteras.

Durante el viaje, que trascurrió en un día totalmente primaveral, se pudo observar un paisaje sin igual, en el que aún perviven los restos de civilizaciones antiguísimas que explotaban la mina a cielo abierto. El macizo Krástico del Cerro, de caprichosas formas por la erosión del agua, es un hábitat de especies vegetales únicas en la comarca, junto

a un magnífico bosque de rebollares, quejigos y alcornocales.

Tras disfrutar de la ruta, el grupo aprovechó la belleza del entorno para almorzar en convivencia y descansar en plena naturaleza. Una vez finalizado el almuerzo, se practicó el tiro con arco al aire libre. De este modo, los saltereños pudieron disfrutar del medio ambiente en su estado más puro, dejando aparte sus quehaceres cotidianos por unas horas.

Quienes no pudieron asistir a esta divertida excursión tienen la oportunidad de apuntarse a la próxima ruta de senderismo, que tendrá lugar el día 23 de abril en Grazalema.

El Ayuntamiento organiza su V Carrera Popular "Tierra y Olivar"

El Ayuntamiento de Salteras, en su afán por fomentar el deporte y la vida sana en la localidad, anima a todos los ciudadanos a participar en la ya conocida Carrera Popular "Tierra y Olivar", que este año, en su quinta edición, se celebrará el próximo domingo día 10 de abril.

Los corredores, que podrán participar en diferentes categorías, partirán del Polideportivo Municipal "Jesús María Rodríguez Amuedo", desde el que iniciarán un circuito urbano que oscilará entre los 1.500 metros para los más pequeños (prebenjamines y alevín) y los 7.000 metros para los más experimentados (junior, seniors

y veteranos), hasta, finalmente, llegar de nuevo al Polideportivo, que cumple también la función de meta.

Las carreras, que comenzarán a las 10 de la mañana, contarán con el apoyo y vigilancia de la Policía Local, de los servicios sanitarios y de numerosos voluntarios, que asegurarán que este evento deportivo transcurra con absoluta normalidad.

La entrega de premios consistirá en un trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo, y un trofeo para el corredor mayor y menor de edad. Todos los participantes recibirán, asimismo, una camiseta y una bolsa de corredor.

Salteras en imágenes

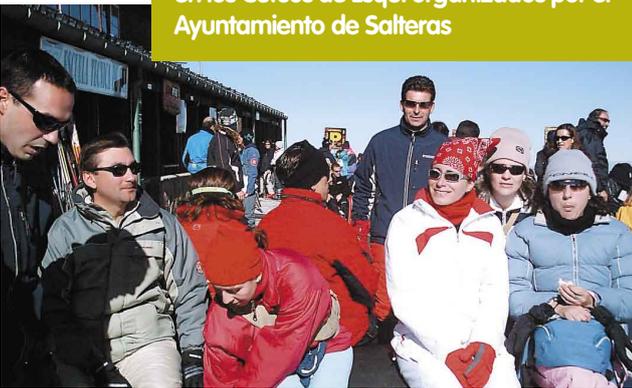
Salteras cuenta, desde principios de año, con nuevos vehículos destinados a varios servicios locales



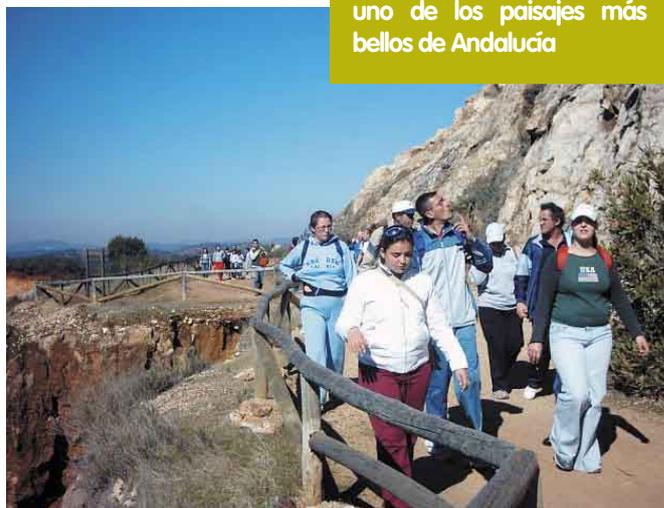
La vuelta en bici con motivo del Día de Andalucía reunió a numerosos saltereños



El buen tiempo acompañó a los saltereños en los Cursos de Esquí organizados por el Ayuntamiento de Salteras



La excursión a Cerro del Hierro ofreció a sus visitantes uno de los paisajes más bellos de Andalucía



El Ayuntamiento impulsó el primer campeonato de fútbol 7 "Salteras se divierte sin riesgos", en el que participaron cuatro equipos de la localidad



El Curso de Soporte Vital Básico contó con la presencia de personal cualificado a la hora de impartir las clases